

# HOSPITALIDAD ANTIGUA DE RENTERIA

Luis Murugarren Zamora

Tolosa. Ambas en el siglo XIII. Más tarde, en 1357, volvió a comentarse un hospital de *San Jaime*, patrono de los soldados, en Fuenterrabía. Y en 1368, existía otro hospital de *San Martín* en San Sebastián también.

**L**OS hospitales que podemos encontrar en los documentos guipuzcoanos se nos presentan como centros especiales de caridad, destinados al cuidado y a la acogida de enfermos o de imposibilitados, a no ser que estuvieran sostenidos por la beneficencia de algún privado.

En la Iglesia –en general–, los *hospitales* eran para enfermos, para pobres, para ancianos y para forasteros. Si se cita al oriente cristiano, el primer hospital que se nombre ha de ser en la segunda mitad del siglo IV, en Cesarea; mientras que para el occidente se cita como el fundado por Fabiola en Roma, luego de haber vendido para ello sus posesiones y joyas, hacia fines del mismo siglo.

Para España, hay una losa con un texto epigramático del siglo VIII que hace mención de un hospital de San Nicolás para acoger a los marineros del Cantábrico.

Y, desde siempre, fueron los peregrinos quienes motivaron la creación de los hospitales y hospederías, de manera que resulta imposible pretender historiar un hospital prescindiendo de la historia de los peregrinos que jalonaban aquel lugar.

Fueron, luego, fundándose los NUEVOS hospitales bajo el apoyo de algunos obispos y, por consiguiente, en la vecindad de sus catedrales, o, por las reglas monacales, junto a los monasterios.

Pero por entonces aparecieron las temibles EPIDEMIAS. Especialmente al comienzo del siglo XI, comenzaron a brotar unos hospitales especiales, al cargo de enfermeros que atendían en su comunidad aquellos mismos problemas –como los Antonianos, en Vienne– y las leproserías o lazaretos, para contener los avances de la lepra.

Naturalmente no debemos caer en el error de imaginarnos que en aquellos tiempos de los siglos XIII y siguientes se dispusiera de institutos organizados a la forma moderna; pero, no obstante, se contó ciertamente con asistencia médica y las curas se confiaron a personas piadosas, que en su mayor parte eran mujeres.

En estos tiempos, para Guipúzcoa, llegó el momento del Fuero de población para la primera Villa de San Sebastián, pero se olvidaron de los enfermos, por lo que éstos quedaron a merced de los sentimientos de los primeros vecinos, porque las enfermedades, la pobreza del suelo y el peligro de la mar al ir a pescar harían agravar sus desgracias.

Y por eso, una fundación hospitalaria, situada bajo el punto estratégico de un puente, se citó como la basílica de Santa Catalina, en San Sebastián, y la de *San Juan de Arramele* en

## LA PESTILENCIA Y LA LEPRO ATACAN A EUROPA

Además de las enfermedades habituales venían azotando a Europa fuertes epidemias. Al difundirse la pestilencia –durante el siglo XIV–, se pensó en la conveniencia de aislar a quienes enfermaran de aquellos males contagiosos.

Para ello, la Señoría veneciana arrebató la isla de Santa María de Nazareth a los ermitaños de San Agustín que tenían allí un monasterio con hospital para los peregrinos. Quizá, por aquella circunstancia y de que el viejo vocablo “Nazarethum”, con que era conocido aquel hospital, degeneró en “lazarethum”, o porque se hallaba próxima la isla de San Lázaro<sup>1</sup>, se vino a denominar “lazaretos” a aquellas instituciones que nacieron en favor de aquellos enfermos contagiosos.

La peste y la lepra eran las dos enfermedades más temidas en la Edad Media. Dado que los leprosos constituían la clase más despreciable en aquel tiempo, eran rehuidos con temor por todos y su asistencia venía quedando confiada al heroísmo de algunas pobres personas que atendían a su cuidado, tarea especialmente grata a Dios. Los atacados por la lepra habían vagado, por consiguiente – desde siempre y a través de los campos solitarios–, hasta que dieron en reunirse necesariamente en la proximidad de algún manantial de aguas sulfurosas.

## SAN PIO V ORDENO UNA INSPECCION HOSPITALARIA GENERAL EN 1567

Su Santidad Pío V –nunca mejor empleado tal calificativo– expresó su deseo de inspeccionar los hospitales de toda la Cristiandad. Pero, en cuanto a la España de Felipe II hubo de aguardar a la victoria de Lepanto, soportar todas las fiestas que le siguieron y la posterior guerra, más a fondo, contra el Islam. Pero, la salud del Papa se perjudicó mucho, de manera que le llegó la muerte a los 68 años.

El siguiente, Gregorio XIII, tuvo grandes propósitos, es verdad, dio muchas órdenes, pero no logró hacerse obedecer. Su labor, empero, fue notable, contando con el apoyo de la Compañía de Jesús. Tuvo que luchar contra la infamia de “la

1 - San Lázaro -el resucitado por Jesús- había sido tomado como protector de los leprosos y se le dedicó la leprosería romana del monte Mario. El Papa Dámaso II, en su pontificado de breves días del verano de 1048, fundó la Orden de San Lázaro, bajo la regla agustiniense, con hábito negro y con una cruz verde, para atender las leproserías.

noche de San Bartolomé” y realizó la reforma del calendario, para morir buen anciano, de 84 años, con la inenarrable alegría de la llegada de una embajada suya a China.

Y, por fin, Sixto V, que fue uno de los mecenas más inteligentes a pesar de su pontificado tan breve, erigió el obelisco de la plaza de San Pedro y movió el asunto de los hospitales españoles.

Felipe II dio al fin –en 1581– una respuesta al viejo deseo de San Pío V, en lo que se refiere a la inspección de los hospitales. Emitió una Provisión Real que recibió el Corregidor de Guipúzcoa, don Blasco de Acuña, quien recurrió a la autoridad episcopal del obispo de Pamplona, don Pedro de la Fuente, y a la del Vicario General de Calahorra, por enfermedad del prelado.

De esta manera, pertrechado con todas las comisiones, pudo comenzar el Comisionado real, el zarauztarra Martín de Elcano, su visita e informe de los hospitales guipuzcoanos.



#### COMIENZA LA VISITA DE LOS HOSPITALES POR LA FRONTERA

De Zarauz, su pueblo, salió hacia San Sebastián, Fuenterrabía, Irún, Lezo, hasta terminar en Oyarzun. Era el 22 de febrero de 1586.

Tenemos la inmensa suerte de que don Manuel de Lecuona escribiera un excelente libro sobre las antigüedades oyarzuarras. Oiarso y Orereta formaban el antiguo valle de Oyarzun hasta que Alfonso XI les dio una Carta-Puebla, en 1320, por el barrio marítimo de aquella entidad que fue acogida bajo el nuevo título de Villa, Villanueva de Oiarso.

Para estudiar la hospitalidad en esta zona hay que ver la mucha devoción que habían tenido a Santa María Magdalena, a cuya Cofradía gustaban preferir, optando –cuando se dio la lepra– por confiar a su patrocinio la labor del lazareto<sup>2</sup>. Don Manuel de Lecuona llegó a sospechar la hipótesis de que la devo-

ción de la Magdalena fuera una reliquia mantenida del recuerdo de algún primitivo lazareto medieval<sup>3</sup>, sólo que el hospital antiguo era el Hospital General de Sancti Spiritus, lo que es fácil comprender si tenemos en cuenta que dependió de la jurisdicción de Bayona hasta el año 1566, “*el la plaça de Eliçalde*”.

Pero, el segundo hospital –le dijeron a Martín de Elcano– “*es una buena cassa grande, ancha y de buen hedifiçio*”, donde se venera a Santa María Magdalena y “*sólo (se acogian y acogen) los tocados del mal de San Lázaro*”. Por más que la lepra estaba ya desapareciendo, quedando sólo “*tres enfermos tocados, a lo que dizen del dicho mal*”<sup>4</sup>.

Al día siguiente de estar en Oyarzun, el Comisionado bajó a la Villa de RENTERIA, donde su Ayuntamiento le informó que tenían “*dos ospitales*”, el de la Magdalena y el de Santa Clara. Esta advocación le daban ya en 1506 en un testamento, donde se donaban “*500 mrs. para leña del hospital de Santa Clara de esta villa*”<sup>5</sup>.

“*En élla había e ay dos ospitales –seguian diciéndole los asesores–: el un ospital, que es donde se acogen los pobres o peregrinos que a la villa acuden, no tiene sino 500 mrs. de renta que un particular le dio para leña y todo lo demás neçesario para camas, reparar la casa y adreçar las camas viejas en que acostar a los enfermos... Se suplican... con las limosnas que los vezinos y moradores de la dicha villa hazian y daban*”<sup>6</sup>.

Aunque le dijeron a Martín de Elcano todo eso, no veía seguro aquello, hasta que le contaron lo demás, que por otra parte no creo que le tranquilizara bastante:

“*Y tampoco tiene ningunos bienes raizes, sino un mançanajejo pequeño, que aún no ha empeçado a traer fruto. Y, además, el bástago e axuar y servicio de cassa. Y más de una dozena de camas. Y un hospitalero con su muger e familia para el servicio de los pobres*”.

Y le añadieron que acerca de su origen “*no había memoria de la fundación de los dichos ospitales*”. Pero podemos añadir algo más nosotros y es que, desde el año 1320 en el que el villazgo marítimo se independizó hasta 1587 en el que estábamos, no dijeron allí por sabido.

El nombre del primer hospital debió de ser el de SANTA CLARA, aunque no lo dijeran. Don Manuel de Lecuona escribió en 1955 acerca de una imagen de aquella santa que estaba hecha sobre alabastro, que para él había pertenecido a una ermita, y que era un notable ejemplar gótico. Bien sea aquella u otra, Juan Ignacio Gamón anotó que con los 3.000 mrs. de renta anual que Enrique IV concediera por juro de heredad al renteriano Bartolomé de Zuloaga, aquel tesorero real aplicó 500 mrs. de ellos “*para leña del hospital de Santa Clara de esta villa*”.

Y en cuanto al segundo hospital le dijeron muchas cosas, como que era el de SANTA MARIA MAGDALENA, pero de esto y demás les contaré el año que viene, si Dios quiere.

(Continuará)

2.- Lecuona, Manuel de: *Del Oyarzun antiguo*. 354 s.

3.- Lecuona, Manuel de: *op. cit.*, 56.

4.- Archivo General de Guipúzcoa. Sec. 1 Neg. 21 Leg. 5.

5.- Gamón, Juan Ign<sup>o</sup> de: *Noticias históricas de Rentería*, 296.

6.- Ibidem.